

P^rimeja mente dixi^{do} pago el dicho mayordomo
por dos asfouas una die de febrero para facer
pan para levar alta dicha mesa q^{ue}yan n^o
dela dicha mona asfou de doce n^os por cada
una asfoua

xxx

2

P^ro^{xi} dixi^{do} pago el dicho mayordomo por tres
cintas una die de enero para levar alta di-
cha mesa asfou de diez n^os n^o por cada
una cinta q^{ue} son cuarenta n^os n^os dela di-
cha mona

lvi

2

P^ro^{xi} dixi^{do} pago el dicho mayordomo por un ca-
bete para levar alta dicha mesa a^o pastor dies
a ocho n^os dela dicha mona

xvij

2

P^ro^{xi} depo^z dio a pago por una onza de puer-
ta para levar alta dicha mesa q^{ue}yan n^os de
la dicha moneda la q^{ue} la dicha mesa se fijo por
denaro se fija por el dicho mayordomo q^{ue} se
dejan del dicho mes de enero

mij

2

P^ro^{xi} despues de esto quedan deudas a tres diez
el dicho mes de enero el dicho mayordomo
dijo pago una de estos estremos del q^{ue} q^{ue} se
v^e el lado del q^{ue} se respondio el cabildo en la
q^{ue} q^{ue} en el conve^z q^{ue} sobre fijo dela jupe
dacion del alcazarilla q^{ue} los q^{ue} de p^o q^{ue} el obro
a el dicho cabildo dio q^{ue} n^o iba a p^o
el lado del q^{ue} la moneda q^{ue} fue sacada
al alto lope ocho n^os n^os dela dicha mu-
neda los q^{ue} q^{ue} fueron mandados a regal al di-
cho mayordomo por ordenanza fija por el di-
cho mayordomo q^{ue} se ocho dies del di-
cho mes dieron q^{ue} los q^{ue} se otorgo a paga-

xc

2

P^ro^{xi} despues de esto quedan deudas a ocho dias del
dicho mes de enero el dicho mayordomo dio a
pago para fin a q^{ue} p^o a estos letrados q^{ue}
se juntaron asfou un co^z en el cabildo en la
q^{ue} dela q^{ue} dacion del alcazarilla quedan q^{ue}
dela dicha mona

xv

2

~oy.

